

## **ANEJO N° 2: DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**



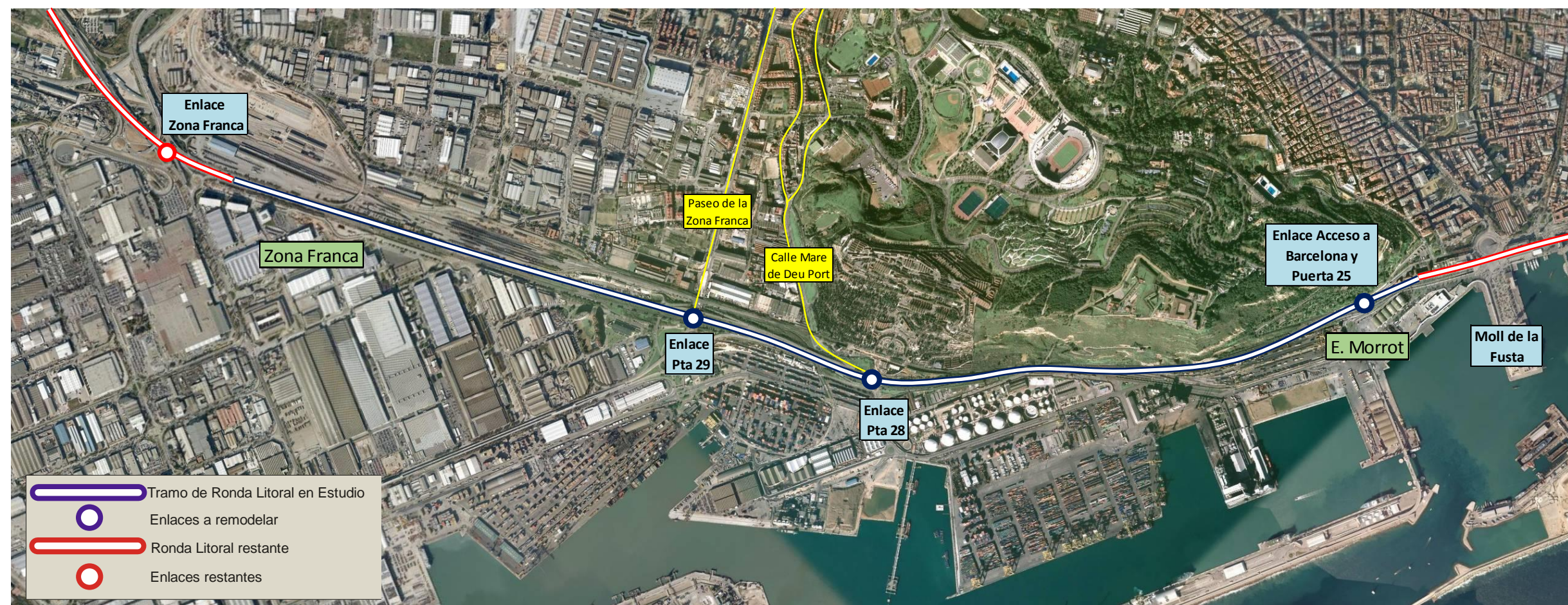
## 2. Delimitación del área de Estudio

El objeto del presente Estudio Informativo es la ampliación de capacidad de la Ronda Litoral (B-10) en el tramo, de 6,5 kilómetros de longitud, comprendido entre los P.K. 11,5 y 18 de la Ronda Litoral. Este tramo se sitúa entre los enlaces de acceso a la zona Franca y la estación ferroviaria de El Morrot (cerca del Moll de la Fusta).

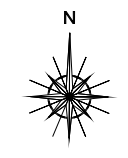
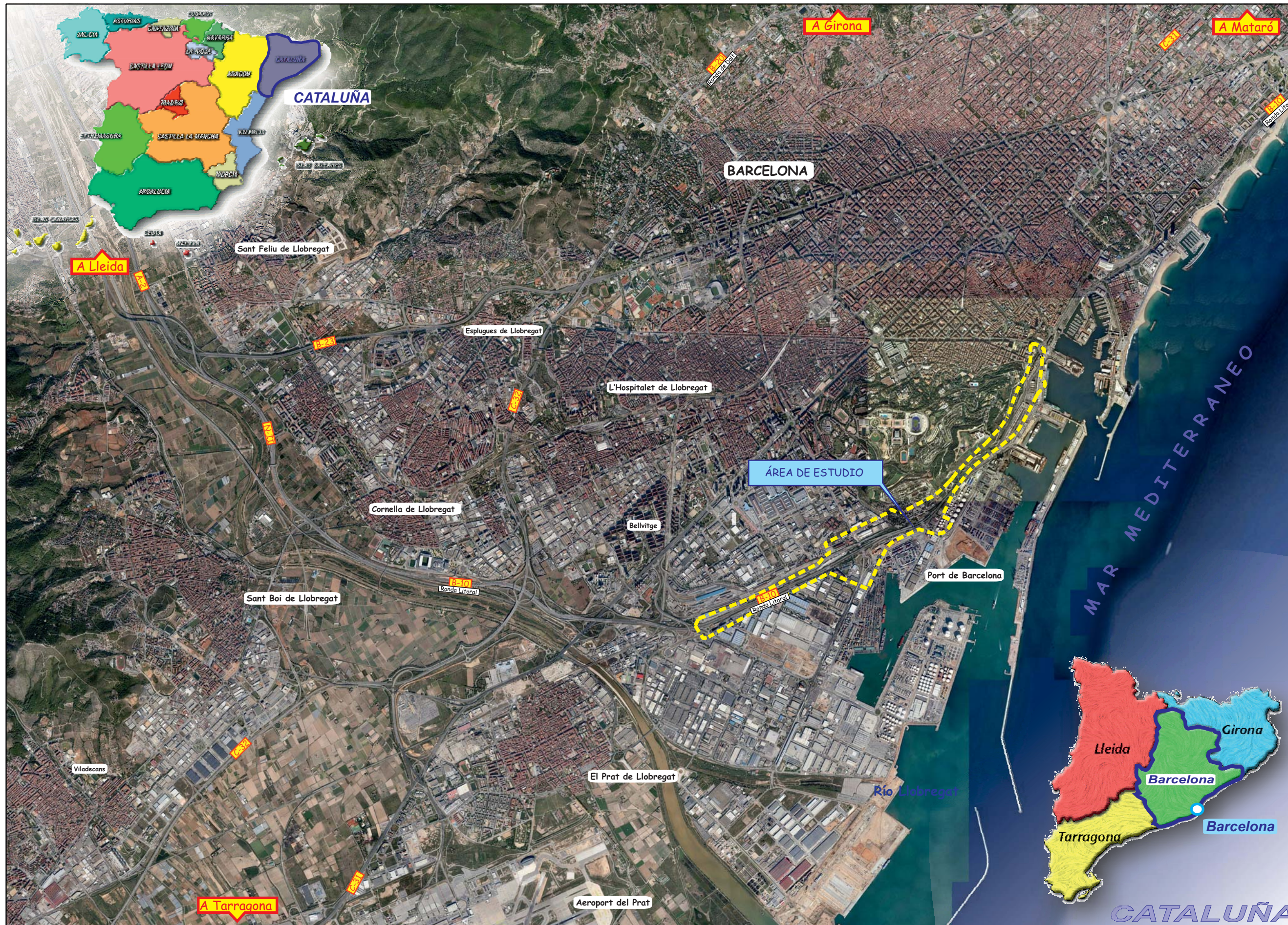
La ampliación prevista de la plataforma viaria existente establece la necesidad de remodelar también los enlaces existentes a fin de adaptarlos al nuevo trazado buscando la optimización de las conexiones del Puerto de Barcelona con la Ronda Litoral.

El área de estudio por tanto se ciñe al tramo de Ronda Litoral en Estudio ampliándose en las zonas cercanas a los enlaces (Enlace Puerta 29, Enlace Puerta 28 y Enlace Acceso a Barcelona y Puerta 25) de forma que queden recogidas todas las posibles afecciones que el presente Estudio pueda originar sobre el viario existente.

En el plano siguiente se muestra, en detalle, el área de Estudio.







ESTUDIO INFORMATIVO  
 AMPLIACIÓN DE LA RONDA LITORAL (B10)  
 TRAMO: ZONA FRANCA - EL MORROT

**PLANO DE ÁREA DE ESTUDIO**

Original en A3  
 Hoja 1 de 1

